



**CIRCULAR No. 070 del 03 de octubre de 2022.**

Señores  
**PADRES DE FAMILIA**  
Ciudad

Queridas Familias Tomasinas:

Reciban un saludo cordial.

Pasada nuestra reunión general del tercer bimestre académico les comparto las sencillas píldoras a las que hice alusión:

1. **AMAR SIN SALAMERÍAS.** Todo hijo es un don y todo niño-niña tiene derecho a un Padre y a una Madre. Eduquemos en el respeto, la autonomía, sin endiosar ni temer a los hijos.
2. **AUTORIDAD DEFINIDA.** Sus hijos necesitan reconocerlos como lo que son ustedes sus padres, por eso el respeto vuelvo y lo repito es de suma importancia para la educación y formación de la familia. Formar en el carácter no se aprende fácilmente y no hay escuelas especializadas para ello, pues nos podemos dejar arrastrar por nuestras propias voluntades olvidando que somos dueños de nuestras decisiones para asumir y afrontar.
3. **PONER LÍMITES SIN TRAUMATISMOS.** Saber entender a los hijos qué es lo que queremos, qué es lo que necesitamos y cuáles son los resultados que pretendemos obtener. Esto requiere también de aprendizajes y formar en los hábitos mínimos de una buena convivencia sobre todo con coherencia.
4. **ESCUCHAR SIN DISTRACCIONES.** Esto requiere de poseer la capacidad de una buena atención, que los problemas, los negocios, la vida social, el teléfono, no enturbie el dialogo asertivo, sin juicios ni prejuicios, nuestro afán será siempre de educar para este propósito. Hoy más que nunca querido papa debes atender tu hijo e hija y sacar tiempo, ellos lo esperan.
5. **DISCERNIR CON INTELIGENCIA.** En ocasiones no hacemos uso adecuado de la razón, sino que somos demasiados emocionales esto perturba mantener un criterio de objetividad en las decisiones y situaciones que se presentan a diario. La actitud proteccionista, la falta del orden de las cosas, la permisividad y aquella frase que repiten algunos de ustedes que el “*colegio no hace nada*”, no ayuda para nada en este quehacer educativo de ustedes y nosotros.

Por otro lado, saben ustedes que inicia el mes de octubre dedicado a la oración del Santo Rosario en familia, el mes de las misiones y la reflexión en torno a las cuatro virtudes cardinales que tanto bien y provecho nos pueden hacer. **PRUDENCIA – JUSTICIA – FORTALEZA -TEMPLANZA.** Espero sea de interés y de reflexión en la vida familiar.

Gracias por su apoyo con la asistencia y participación de la noche de boleros y bohemia; estamos pendiente de la celebración del día de la familia tomasina que será el día domingo 23 de octubre. ¡Bienvenidos!.

Finalmente, en su momento les daremos algunas indicaciones y decisiones para el año lectivo 2023, atendiendo a inquietudes, sugerencias de ustedes con las nuevas apuestas académicas que el Colegio debe generar como una Institución de Educación media y a los nuevos desafíos y retos que la educación hoy requiere.

Anexo el contenido de las cuatro virtudes teologales.

*“Formamos para la fe, la vida, la estudiosidad y la vida en comunidad”*  
*“We educate for faith, life, studiosness and community”*



## VIRTUDES CARDINALES

### Prudencia

La prudencia es una virtud que tiene como propósito enmendar o sanar la ignorancia de entendimiento. La prudencia es la capacidad de reflexionar antes de hablar o actuar, así como de evaluar el modo y los medios adecuados para intervenir en una situación.

Implica, por lo tanto, el sentido de la oportunidad, es decir, de juzgar cuál es el momento adecuado para actuar o hablar.

La práctica de la prudencia implica seguir al menos tres elementos esenciales, los cuales son: pensar con madurez, decidir con sabiduría y actuar para el bien. Todo ello implica un proceso de reflexión continua.

### Justicia

La justicia es una virtud que surge para contraponerse a la malicia de voluntad. Así, la justicia se comprende como la voluntad manifiesta de una persona de que cada quien reciba lo que merece y es justo, es decir, que cada quien reciba lo que le corresponde.

Por lo tanto, el justo respeta los derechos adquiridos del otro. Por ejemplo, el justo respeta el derecho de propiedad tanto como el derecho de fama y la honra del prójimo. Asimismo, el justo respeta la autoridad que corresponde a cada quien según el rol que cumpla. El justo respeta la autoridad de padres hacia hijos.

### Fortaleza

La fortaleza es la virtud que se contrapone a la debilidad. Se trata de la virtud de tener fuerza para luchar por el bien difícil, es decir, por aquellas metas constructivas o principios nobles que requieren esfuerzo. Asimismo, la fortaleza ayuda a la persona a moderar su audacia cuando esta es excesiva.

La fortaleza implica actuar en dos sentidos: atacar y resistir. Atacar se refiere a actuar de inmediato para conquistar lo deseado. Junto a esto es necesario resistir a la desesperanza y al temor. Para ello, es necesario que la persona tenga también un camino en el autoconocimiento.

### Templanza

La templanza es una respuesta al desorden de la concupiscencia. Se trata de la virtud de moderar los apetitos desordenados, así como las tentaciones de los sentidos. Para ello, la persona antepone el uso de la razón. Mediante el ejercicio racional, la persona logra el dominio de sus pasiones para preservar el bien común.

Los medios de la templanza son la abstinencia, la sobriedad, la castidad y la continencia. Otras virtudes que suelen acompañar a la templanza son la humildad y la mansedumbre.

  
**fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ, O.P.**  
**Rector**

«Verba movent, exempla trahunt» (Cf. Sm. Th. I<sup>a</sup>-II<sup>a</sup>e q. 34 a. 1 co.)

DESPUÉS DE LEÍDA Y FIRMADA ARCHIVARLA EN UNA CARPETA PARA EL CONTROL

En nuestra condición de Padres de Familia o acudientes del estudiante: \_\_\_\_\_, del CURSO: \_\_\_\_\_, certificamos estar enterados de la **CIRCULAR No 070 del 03 de octubre de 2022** que informa sobre algunas indicaciones del Padre Rector para tener en cuenta.

FIRMAN LOS PADRES \_\_\_\_\_